

miércoles 20 de octubre de 2021 - 12:00 AM

Vanguardia > Santander > Barrancabermeja

Anla inicia procedimiento de sanción ambiental a **Ecopetrol**

El rompimiento de una tubería y la contaminación que por muchos años ocasionó esta falla operacional en una finca de Yondó desencadenaron denuncias ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.



Suministrada / VANGUARDIA

Escuchar este artículo



La rotura de un oleoducto en el 2010, en una finca ubicada en zona rural de Yondó, motivó a que casi **11 años** después la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, abriera un proceso de sanción ambiental contra **Ecopetrol**.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por la señora Nelly Fonce, representada por la Corporación San Silvestre Green, ese año una falla operacional ocasionó un derrame de crudo sobre la finca Los Naranjitos y el predio Brisas de la Tarde, ubicados en la vereda Peñas Blancas de Yondó.

Según la denuncia, el crudo se esparció por un potrero y llegó hasta un humedal, que desemboca en caño Lata, ocasionando afectaciones graves en el ganado de los propietarios de la finca y otras especies de la zona como nutrias, peces y chíguiros, además de la flora y los cuerpos de agua.

En octubre de 2013 los propietarios de la finca acuden a la Inspección de Policía de Yondó, pues la afectación ambiental continuaba y ya había dejado como saldo **10 vacas** muertas.



En corregimiento de Barrancabermeja no hay el servicio de aseo



23 parques están siendo intervenidos en Barrancabermeja

Para agosto de 2017, **Ecopetrol** firma un acta con los afectados comprometiéndose a que en el primer semestre de 2018 se realizaban actividades de recuperación ambiental en la zona. Sin embargo, un año después este compromiso no se había cumplido, según lo plasmado en la denuncia penal.

Después de todo este largo proceso legal, y casi **11 años** después del suceso, la Anla ordenó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental a **Ecopetrol**.

"La Anla dio apertura a una investigación administrativa sancionatoria en contra de **Ecopetrol** S.A. por la grave contaminación realizada al suelo y fuentes hídricas, en las fincas Los Naranjitos y Brisas de la Tarde ubicada en la vereda Peñas Blancas del municipio de Yondó (Antioquia), por la negligencia y omisión de aplicar el plan de contingencia durante 9 años, de conformidad con lo establecido en la ley 1333 de 2009", indicó la Corporación San Silvestre Gree, dirigida por el abogado Leonardo Granados.

Al respecto, **Ecopetrol** a través de su Oficina de Prensa, indicó que el Auto de la ANLA correspondiente

Vanguardia TV

Maduro evaluará futuro del diálogo con oposición tras extradición de Saab

EXCLUSIVO SUSCRIPTORES
Biden, en sus horas bajas en los nueve meses al frente de la Casa Blanca

Egan Bernal correrá el Giro de Rigo en Santander

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

- 1 Reportan supuesta emanación de crudo en una casa, en Barrancabermeja
- 2 En corregimiento de Barrancabermeja no hay el servicio de aseo
- 3 Anla inicia procedimiento de sanción ambiental a **Ecopetrol**
- 4 23 parques están siendo intervenidos en Barrancabermeja

Al respecto, **Ecopetrol** a través de su Oficina de Prensa, indicó que el Auto de la ANEA corresponde al inicio de una investigación y no a la imposición de una sanción a **Ecopetrol** como se indicó en la publicación realizada por la Corporación San Silvestre Green.

“La autoridad no ha encontrado mérito para formular pliego de cargos. Por tal motivo, no es correcto indicar que, la Empresa ha sido sancionada por graves afectaciones al medio ambiente. Es importante tener presente que, las condiciones ambientales de la zona han sido de conocimiento por parte de la Autoridad ambiental, a través de los instrumentos de seguimiento y control y, también se ha informado el plan de acción de intervención”, se agregó

Además, se informó que para el desarrollo de las actividades planeadas, se requiere contar con la autorización del propietario del predio, quien ha presentado objeciones a la generación de estos permisos de acceso por pretensiones económicas, lo cual ha impedido que la Empresa pueda realizar las acciones a fin de recuperar el hidrocarburo presente en el área evitando una afectación en los recursos naturales.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.



Lea también

Comentarios

0 comentarios

Apreciado lector, el acceso a los comentarios se encuentra disponible únicamente para nuestros usuarios registrados e identificados.

[¡Regístrate gratis!](#)

Si ya estás registrado, [inicia sesión.](#)

[Ingresar](#)

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Te Recomendamos

Sponsored Links por Taboola



Ve todo desde kilómetros de distancia como si estuvieras junto al sujeto

[OptiZoom](#)



¡Todos quienes sufren de visión de cerca o de lejos necesitan estas...

[DialView](#)



Justo & Bueno tendría un nuevo dueño y es extranjero

www.BloombergLinea.com.co

Servicios

- Suscripciones
- ePaper
- Pague su renovación
- Club de suscriptores
- Anunciadores
- Comentarios del sitio
- Páute con nosotros
- Contáctenos
- Nuestra Empresa
- Política de protección de datos
- Certificados Tributarios
- Proveedores
- Trabaje con Nosotros
- Términos y condiciones

Secciones

- Bucaramanga
- Santander
- Deportes
- Judicial
- Colombia
- Mundo
- Política
- Economía
- Opinión
- Entretenimiento
- Tecnología
- Multimedia

Clasificados

- Finca Raíz
- Vehículos
- Empleos
- Varios
- Edictos
- Publique

Revistas

- CocinArte
- 500 empresas generadoras de desarrollo
- Posgrados

Publicaciones

- Santander Inolvidable
- Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis Ramírez & Cia S.A. - 2021 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones

